

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vean de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR EN BUENOS DIAS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las veredas de tránsito.

Nuestros antepasados, sin tantas ideas exageradas y más conocimiento para dar protección a la riqueza del país en general, establecieron leyes justas y sabias, y hablando menos que en nuestros tiempos, acudían con aquellas a establecer el orden y la buena marcha de la sociedad.

Entre ellas se encuentran las veredas de carne, ó como se llamaban en aquel tiempo, *cordeles*, para que los ganados pudiesen transitar libremente, ya para caminar en busca de pastos, ya para ser conducidos a los mercados ó puntos de consumo.

Hoy no existe nada de eso real y verdaderamente, y de hay proviene el que cuando el conductor se pone en camino con el ganado, vaya preguntando por donde van esas veredas ó cordeles, y, con informes verdaderos ó falsos, caminan sin llevar la seguridad del trayecto que recorren, y si aquellos informes fueron falsos, llegan a un punto cuyo dueño no les deja paso libre: hé aquí producido un conflicto: y ¿cómo salvarlo, sin perjudicar al ganado ni perder tiempo? La respuesta es clara, aunque arbitraria: la ley de la necesidad les obliga á decir: "no retrocedo y sigo adelante," porque en esta jurisdicción no se cumple lo que la ley manda, y otras veces se ven obligados por los guardas de las fincas y por la fuerza bruta á retroceder, de todo lo cual resulta un grave mal.

En otro tiempo el antiguo Consejo de la Mesta daba un croquis para que los ganados trashumantes pudieran conocer el camino, y las leyes amparaban su marcha: hoy han desaparecido esas vías de tránsito; unos las han metido dentro de su propiedad, otros las han inutilizado, y por último, otros van con sus ganados á pastar en ellas, cuando esos pastos por la ley estaban reservados para los trashumantes, de todo lo cual resulta que las ganaderías caminan leguas y leguas sin que los animales tengan el preciso alimento.

Vistos tales inconvenientes, y siendo preciso ponerles pronto remedio, vamos á buscar el medio de orillarlos.

Esto, á nuestro juicio, se conseguiría con una ley general que dijese: todo pueblo abrirá nuevamente las veredas de carne bajo tales condiciones, buscando los abrevaderos para hacerlas pasar por ellos, y prohibiendo que los ganados del pueblo pasten en ellas bajo las penas que señale la ley.

Los pueblos, cada uno á su costa, después de trazadas dichas veredas y antes de ponerlas en explotación, harán la expropiación forzosa satisfaciendo su valor al dueño, de los fondos municipales, y serán deslindados y enajenados en toda la nación con una determinada clase de señales para ser conocidos, procurando enlacen con los de los pueblos limítrofes, y no existiendo de pueblo á pueblo más que una sola y única vía.

Los pueblos formarian el croquis con todas las reglas de la ciencia, y guardarían uno en las Casas Municipales, otro lo mandarían á la Junta de Ganaderos del Reino y otro al Ministerio de Fomento.

La Junta de Ganaderos del Reino, que ha sustituido al antiguo Consejo de la Mesta, formaría un libro general de ellos para que el público pudiese adquirirlo, y vigilaría que esos cordeles estuviesen siempre abiertos, y que los propietarios no pudiesen variar el curso superior de las aguas que fueren á los abrevaderos. En el estado de confusión que hoy existe no encontramos más camino que el que indicamos, pudiendo los pueblos llevar esas veredas por aquellos terrenos en que no hubiese que expropiar para evitar gastos.

Debería además señalarse plazo á los Ayuntamientos para que en breve hiciesen dichas veredas y las amojonasen conforme fijase una ley general, y las Diputaciones provinciales, pasado el plazo, dispondrían fuesen reconocidas para ver si reunían los requisitos que previesen la ley.

De este modo esa riqueza del país estaría protegida, se evitarían disgustos y que se hiciese uso de la fuerza, pues esto origina pérdida de tiempo á los tribunales de justicia, y causa daños á los dueños de las ganaderías trashumantes.

Atienda el gobierno á todas las necesidades del país, el cual paga un ejército de empleados que tan poca utilidad le reportan. Todos son buenos para desempeñar altos puestos en los diferentes departamentos ministeriales, pero bien pocos los aptos para hacer el bien del país.

JUAN DE MUCHA.

El idealismo alemán.

La ciencia alemana recorre todas las esferas, sube por la escala de todas las gradaciones de la idea, se hunde en el abismo de lo pasado, se pierde en el cielo de lo infinito, devora unos sistemas y produce otros, analiza la materia y la descompone, sigue la serie de los organismos á través de sus infinitos desarrollos, enlaza la vida con el pensamiento, y su merge el pensamiento lleno de fuego vital en la inmensa eternidad. Nada se esconde á su anhelo, nada se resiste á su crítica; el Universo se dobla como el cedro al huracán, cuando pasan por las altas cimas del ser las ráfagas impetuosas de su pensamiento. El arte humano parece una inmensa sinfonía cuando el pensamiento alemán recorre las teclas de este grandioso órgano.

Los tiempos resucitan á sus conjuros y le revelan sus secretos. Los dioses, muertos ó vivos, bajan de sus cielos y se presentan como reos ante su tribunal. Segun recorre todos los espacios, segun vuela de mundo en mundo, segun abarca desde los infusorios hasta los dioses, en sus aspiraciones ambiciosas, en sus trabajos desasosegado, diríase que guarda en las retortas de sus laboratorios el licor de la vida, y que tiene entre sus dedos los hilos misteriosos é invisibles con que todas las cosas y todas las ideas se suspenden unas de otras y se enlazan rabiamente en divinas armonías.

Pero después que haya desarraigado el árbol de la vida para probar sus raíces; después que haya descompuesto como un poco de fósforo el pensamiento en sus análisis; después que haya destruido los templos, y encerrado en sus rotos santuarios la conciencia emancipada, si vuelve los ojos por doquier, encontrará más elevado en la escala de la vida y más dueño de sí mismo y más digno de pertenecer á la humanidad, y más en posesión del espíritu moderno al pobre pastor de los Alpes suizos, al marinero de los diques de Holanda, al explorador de las selvas de América, al italiano en sus ruinas, al francés en sus revoluciones, hasta al español mismo, que los ojos alemanes no ven sino, como al diablo el creyente, entre las rojas llamas del doble infierno de su monarquía histórica y su nefasta inquisición.

Viendo esto casi nos dan tentaciones de creernos esclavos de la materia, y proclamar que nuestros claros cielos y nuestra costas pictóricas, y nuestras montañas en relieve, y nuestros mares de luz, donde el himno griego de las olas y de las brisas, no se interrumpe nunca, nos llevan, eternos paganos, a realizar en el mármol de las inmortales formas las ideas antes de haberlas concebido; en tanto que las tinieblas, la humedad, el frío, la montaña cubierta de eternas nubes, la selva atravesada por fuegos fatuos y perdida en sudarios de tinieblas, llevan al germano á encerrarse dentro de sí mismo, á engendrar y consumir allí todas las ideas, y á menospreciar la reforma de la realidad exterior, indigna del trabajo que exige y de los sacrificios que cuesta.

La extravagante idea vertida por Bruno Bauer en sus trágicas indignaciones contra la emancipación de los judíos; esa idea de que no pueden los pueblos emanciparse por política, si antes en religión no se han emancipado, podrá ser una idea de su raza que aguardará á no creer en el Juicio Final para llamar á los reyes á público juicio? El ser creyente no impidió á Cromwell tomar como por asalto al trono de los Estuardos, ni á Hampden sembrar como por milagro las libertades parlamentarias. Los fundadores de la democracia americana habían aprendido á deletrear en la Biblia. El sentimiento de su fé, más que el sentimiento de su derecho, llevaba á los Países Bajos á combatir la gigantesca tiranía de Felipe II. Los arqueros, los pastores que levantaron como ornamento de los Alpes la República helvética, iban á pedir inspiraciones á sus iglesias, antes de acometer sus empresas. Emanciparse debe la razón, la conciencia, la voluntad; cumplirse el derecho nacional y el derecho humano; ser todo el hombre libre en una sociedad democrática y bajo un gobierno republicano; pero no creemos que los términos de la emancipación se cumplen y se suceden tan lógicamente en la realidad exterior como en nuestra propia conciencia. Y sobre todo, no aguardaremos á que un pueblo haya perdido todas sus supersticiones para dotarle con todos sus derechos, porque entonces, nunca llegará á la plenitud de su vida, que en sus impurezas y en sus inconsecuencias emancipa, ahora una facultad, más tarde otra, sin someterse á nuestras leyes ideales, muchas veces arbitrariamente concebidas. Lo cierto es que dá pena poner en parangón las ideas que ha concebido Alemania, su ley del progreso, su concepto del derecho, su crítica histórica, su lucha con todos los poderes espirituales capaces de oprimir la conciencia, su saber inmenso con su realidad, su imperio cesáreo, su aristocracia militar, su Cámara de los señores, su orgullo protestante, sus residuos feudales. Hoy mismo la mano del Parlamento alemán se ve casi forzada por el poder monárquico á ceder en la cuestión del armamento y del ejército una parte considerable de sus fueros. Hoy mismo el feudalismo de pequeños Estados encuentra valedores en la prensa, en la Cámara, en el gobierno. Hoy mismo la resistencia á la ley de los círculos adminis-

trativos demuestra cuán arraigados están las gerarquías aristocráticas en Prusia. Hoy mismo el combate á muerte con los católicos prueba cuán lejos se halla el pueblo pensador y progresivo de la separación necesaria entre la Iglesia y el Estado. Es indispensable que entre plenamente en la realidad, que la abraze con el fuego de sus ideas.

No se diga que el doctor Fausto es una personificación del ideal germánico. Evoca el géneo de la vida y el géneo del arte; lleva en su frente el Verbo divino de la idea que se esclarece todos los mundos y á su lado el espíritu del mal que pone límite á todas las cosas: descompone en su retorta alquímica las sustancias dentro de su laboratorio, y va errante por las cimas de las montañas á escuchar la voz que sale de las cavernas, á recibir el rayo de la luna y las gotas del rocío, á sumergirse en la vida universal; se conmueve deletreando las palabras iniciales del libro de la ciencia y oyendo al son del órgano y de las campanas los cánticos sagrados en la alborada de Pascua; estrecha contra su corazón desde la pobre Margarita, que solo ha salido de su hogar al templo, hasta la sensual Helema, adúltera con los dioses y con los hombres en cuyo lecho ha muerto Troya y ha nacido Grecia; baja desde los nebulosos picos del Brocken, donde las brujas vuelan á su antojo como aves nocturnas en noches eternas, hasta los festines de los dioses antiguos, donde bebe el vino viejo de la inspiración, á la sombra de los mirtos, al rumor del torrente coronado de adelfas, en la copa cincelada por la mano de Fidias, entre los coros ébrios de poesía y de vida; oye el choque del martillo de Thor en el yunque, el redoblar del tambor mágico en la selva, el cántico de la sirena en las ondas jónicas palpitantes de amor y coronadas de espumas, y la letanía mística, bajo las bóvedas de la catedral gótica; recorre, así las raíces del Universo como sus frutas de oro, que se llaman soles; planetas; así el sentimiento en sus primeras apariciones como la idea en sus últimas metamorfosis; y después de tantos esfuerzos y trabajos, proclamando siempre y en todas partes la acción, su único verdadero hijo es aquel homúnculo extravagante, engendrado en la redoma de la química por las combinaciones de la ciencia, y no en la matriz de la naturaleza por los milagros del amor; su única obra, la salvación de aquel Emperador vulgar y mediano; su único porvenir, perderse como una nube de aroma, sin personalidad y sin alma, entre las flores místicas y los cantos armoniosos de un cielo parterista. Preferió á la pobre Margarita, personificación de la buena y bionda Germania seducida por sus sabios en su casta ignorancia, y abandonada á sus penas sobre cuna de húmedas pajas en oscuro calabozo, porque la pobre Margarita á lo menos ha sabido amar y morir.

EMILIO CASTELAR.

El Defensor en Madrid.

La vida madrileña.

16 de Setiembre de 1886.

Antes de ayer por la mañana pasó á mejor vida D. Meliton Martín. En torno de su lecho recibían sus hijos el último suspiro de este hombre, el más completo, el más útil de cuantos ha producido España en el presente siglo. La mayor parte de los periódicos han dedicado algunas líneas á la memoria del ingeniero, del académico, del consejero ó del escritor. Los que con más arte y maestría se confectionan han consagrado artículos necrológicos al ilustre finado. Apostol incansable del trabajo, trabajador heroico al mismo tiempo, en un país de holgazanes la muerte de un hombre como D. Meliton Martín no puede producir en la generalidad la sensación que ha producido entre los que lo conocimos, le admiráramos, le conocíamos como maestro y sabíamos la influencia que ha ejercido en su tiempo y las semillas que ha sembrado para el porvenir.

De lo contrario, su muerte habría sido un luto nacional.

Si en vez de haberse mostrado inflexible mantenedor de la justicia y de la equidad; si en vez de defender á capa y espada los fueros de la verdad, hubiera puesto su inmensa ciencia, su inteligencia poderosa y las varoniles cualidades de su carácter al servicio de lo que entre nosotros se llama política, el entierro de ayer habría sido un acontecimiento, y en vez de amigos leales, de discípulos entusiastas y de obreros agradecidos, cortos en número habrían seguido el féretro todas las grandezas de oropel que adoran y abultan las manifestaciones que hacen los pueblos en honor de sus grandes hombres.

En las provincias, donde la tranquilidad relativa permite formular juicios más imparciales que en la Corte, donde se vé el combate de lejos y se puede apreciar á los combatientes, se conoce mejor á los que como Don Meliton Martín se consagraron á lo útil. Por eso, en la seguridad de hallar eco á mis palabras en muchos corazones provincianos, dedico yo estas líneas á la memoria del iniciador y en gran parte ejecutor de todos los adelantos modernos que han logrado implantarse en España.

No es posible recordar la historia de los ferrocarriles, del alumbrado de gas, de las obras públicas en España durante el medio siglo que se cuenta desde 1840 hasta nuestros días, sin hallar á Don Meliton Martín venciendo dificultades, resolviendo los más arduos problemas, luchando contra todos los obstáculos de la naturaleza y vencidos. Lo único que no pudo vencer, fueron los intrigas, las malas pasiones, los egoísmos y las miserias que salieron á su paso y fueron causa de que sembrara la semilla y cultivase el árbol para que saborearan otros el fruto.

Pero la hora de la justicia llega siempre, y si sus

contemporáneos no le han hecho toda la que ha merecido, día vendrá en que las generaciones que avanzan, al hacer el examen de todo lo que se ha agitado y vivido en este siglo reconozcan lo que fué oro puro y lo que fué deletizable escoria.

«Los libros de Don Meliton Martín—ha dicho un publicista eminente—son libros á 90 años fecha.» Con esta frase quisiera indicar que hasta pasado este tiempo no sabría apreciarse lo grande, lo fecundo del trabajo de la vasta y poderosa inteligencia que al extinguirse antes de ayer queda palpitante en sus obras, sólido cimiento del progreso que realizará en España el siglo XX.

Un voluminoso libro sería necesario para consignar todo lo que hizo desde que al regresar de Inglaterra en 1840, dedicó su saber y su ingenio al adelanto de su patria. No cabe en el estrecho espacio que me está reservado ni la somera enumeración de esta labor constante y asombrosa. Lo que sí aseguro es que facultades más potentes que las suyas, no se reúnen fácilmente en una sola personalidad.

No hay ramo de la ciencia que no lo conociera profundamente, y la mejor prueba de esto es la *Clasificación de los conocimientos humanos* que ha hecho, verdadero inventario de cuanto se sabe hasta el día, que en Inglaterra y Alemania se considera como un verdadero monumento erigido al progreso moderno, y punto de partida para los nuevos y brillantes adelantos que habrán de realizarse gracias al heroico trabajo de las pasadas generaciones.

Si se considera lo que ha producido don Meliton Martín en cuarenta y seis años, produce vértigo mirarlo. Entre el trazado de un ferro carril y el estudio de algún arduo problema matemático, tenía tiempo para escribir un libro de filosofía, de sociología, ó una novela, ó un drama, ó un apólogo, ó una poesía, que de estas últimas tareas literarias deja algunas conocidas solo de sus íntimos, bastantes para darle un puesto distinguido entre los literatos.

Rápido en concebir, más rápido aún para ejecutar, no le bastaba la rapidez de su nerviosa mano para comunicar al papel sus pensamientos, y casi todas esas obras que admiramos el *Ponos*, *La Imaginación*, *el Trabajo en España*, *el Trabajo humano*, fueron dictados á taquígrafos que aún recuerdan con asombro aquella verdadera catarata de ideas que brotaba de los labios del maestro, cuya modestia era tan grande como su talento y su sabiduría.

Su modestia ha sido para él fuente de purísimos goces y de grandes pesadumbres. Bueno, sencillo, de generoso corazón, dispuesto siempre á enseñar, á complacer, ha vivido en primer lugar rodeado del amor de sus hijos y ha gozado de la sincera, leal y entusiasta afición de numerosos amigos. Joven aún, quedó viudo con cinco hijas y dos hijos. La educación que dió á todos, pero en especial á las primeras, merecía imitarse. Su influencia realizó el milagro de crear á la vez mujeres instruidas y mujeres de su casa. Eran su encanto, su felicidad y ellas consiguieron que sus maridos, todos jóvenes de mérito, adorasen al jefe de la familia, hasta el punto de confundir para él en un solo sentimiento el cariño y la admiración.

Más que el rudo trabajo, ha minado la existencia del color de la inteligencia, la ingratitud de muchos y las iniquidades de que la hicieron víctima algunos. Después de tanta actividad, solo ha dejado un pleito, un pleito que extravió su fortuna, lejitima y honradamente adquirida y disputada palmo á palmo por lo que con razón llamó Noviac miseria humana. Queda á sus hijos la inmaculada gloria de un nombre que vulgar y oscuro, ha llegado á ser símbolo de inteligencia, de trabajos de virtud.

El plazo se cumplirá y llegará un día que el nombre de Meliton Martín figurará al lado de los que representan los luminosos faros en medio del oscuro derrotero de la humanidad.

Y ahora para cumplir mi deber de cronista, citaré los horrores que ha registrado la semana.

El calor ha encendido la sangre en muchos cuerpos donde la inteligencia y la moralidad debían por fuerza ocupar poco espacio.

Pero, ¡que aberraciones! Casi todos los crímenes que se han cometido últimamente han sido inspirados por los celos á amantes sexagenarios. Terribles veranillos de San Martín: resoldos que se han convertido en hogueras.

Una deidad de cincuenta, después de vivir con un mozo de sesenta, se va con otro de setenta y cinco. Los tres se reúnen, el desairado da una puñalada á la infiel, el favorecido castiga del mismo modo á este, y el último recibe igual muestra de odio de su rival. Tras heridos de gravedad!

Un hombre de sesenta años, también casado con una joven de veinticuatro, no pudiendo soportar los celos, dispara á quemarropa una pistola sobre su conyuge y después se hace justicia. Dos heridas que á estas horas es posible haya dejado de existir.

Se celebra una boda en los barrios bajos: los novios, el padrino, los convidados todos están alegres. Después de comer bien, bailan y cantan. De pronto se oye un grito. Los circunstantes se horrorizan. El padrino blanda una navaja y á sus pies está exánime un hermano del novio. Una riña por cualquier cosa, como la disputa por cinco céntimos que causó la muerte á un joven.

La autoridad se apodera de todos los que se hallan en el lugar de la reyerta, y los novios pasan la primera noche de su luna de miel en la prevención.

Una madrastra castiga á la pobre niña de cuatro años que tiene á su cuidado, haciéndola sentarse en un hornillo lleno de brasa...!

Dos franceses dan una paliza á un alcalde de barrio...

¿Vivimos en un manicomio? ¿Serán estas las tempestades anunciadas para setiembre por el astrónomo? ¿Se habrá venido Cabrera á Madrid?

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Mariano Zayas, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leyóse una comunicacion del alcalde, manifestando que se ha hecho la demarcacion de terreno para instalar en el Triunfo las factorías militares, y que ha dispuesto se corten algunos árboles que quedan á disposicion del Ayuntamiento. Fué aprobada dicha disposicion.

En vista de las invitaciones hechas por el cura párroco de San José y de una comision de jóvenes, para que el Ayuntamiento asista á las funciones que han de celebrarse en las iglesias de San Miguel el Bajo y Santa Paula, respectivamente, dando la limosna que es costumbre. Se acordó así.

Se dió cuenta de un presupuesto de 875 pesetas formado por el arquitecto municipal, para hacer un empedrado de fino al rededor del Santo Cristo de los Favores, en el Campo del Príncipe, y verificar unos desmontes.

El Sr. Alonso Pineda manifestó que para hacer dicha obra debian contribuir los devotos del barrio.

El Sr. Zayas dijo que los pobres no pueden hacerlo, y realmente aquel monumento se halla muy abandonado.

Se aprobó la ejecucion de los trabajos.

Dióse cuenta de una solicitud de D. Miguel Guerrero, manifestando que habiendo hecho postura para edificar en los terrenos del Altillito de las Heras, y no habiendo podido comenzar los trabajos en el plazo fijado, desea se le conceda prórr. ga de un año para la edificacion, y que se le releve de perder el depósito que hizo oportunamente. Se acordó pasar dicha instancia á informe de la Comision respectiva.

Se accedió á una instancia del Sr. Linde Quesada, como heredero de D. Juan Bautista Quesada, solicitando se le otorgue escritura para edificar en la calle del Príncipe. Así se resolvió.

Dada cuenta de una comunicacion del Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, acompañando los dos primeros tomos del Censo de Poblacion de España durante el año 1877, se acordó darle las gracias.

Fué aprobada una cuenta de 68'25 pesetas, por el alumbrado del Fargue durante el mes de agosto. Se concedió la instalacion de un puesto para la venta del carne en la Pescadería, esquina á la calle de la Provincia.

En vista de un oficio del vicepresidente de la Comision provincial, interesado del Ayuntamiento que acuerde colocar otra luz de gas en la puerta del Hospicio, y que se deje encendida durante toda la noche la que hoy existe, se resolvió así. Se dió cuenta de haberse enagenado 1020 sillas, al precio de 3 1/2 reales cada una.

En vista de un oficio de D. Fabio de La Rada y Delgado pidiendo tres meses de licencia, el Sr. Martin Adame usó de la palabra manifestando que hay muchos consejales con licencia; y que puesto que hay pendiente una importante proposicion sobre el alumbrado público, cuya Comision la preside el señor Rada, á quien se le tiene pedido su informe, que no ha evacuado aún, conviene que la licencia solicitada no se conceda hasta tanto que emita el referido dictamen.

El Sr. Alonso Pineda pidió que se lleve al cabildo una lista de los consejales que disfrutan licencia, para que examinándola los señores que asisten á las sesiones, eviten incurrir en responsabilidad.

Se acordó suspender, por ahora, la concesion de licencia al Sr. Rada Delgado.

El secretario comenzó la lectura del informe de la alcaldía sobre la provision de la plaza de Director del Gabinete fotométrico.

El Sr. Alonso Pineda le interrumpió, diciendo que está autorizado por el Sr. Perales para manifestar al Ayuntamiento que, como quiera que existe en poder de esta corporacion un oficio renunciado á dicha plaza, no

crea deba discutirse si tiene ó deja de tener más títulos que el Sr. Gallardo para desempeñarla.

El Sr. Zayas: Pues atendiendo esa indicacion, se acuerda nombrar al Sr. Gallardo.

El Sr. Alonso Pineda: Ya se expresó en el cabildo anterior que en el presupuesto vigente no existe consignacion para abonar sus haberes á ese nuevo empleado; y como no hay dinero para pagarle, no se le debe nombrar: espérese al año que viene, ya que la plaza está servida hoy por personas inteligentes, y así evitaremos el incurrir en responsabilidad.

El Sr. Zayas: Hay, Sr. Alonso Pineda, medios viables para que ese funcionario pueda percibir sus haberes, uno de los cuales es formar presupuesto extraordinario; y como el nombramiento es indispensable hacerlo, porque hay necesidad de que al frente del Gabinete haya una persona competente, creo que se debe proceder á la designacion.

El Sr. Martin Adame significó su interés por que sea nombrado inmediatamente el señor Gallardo. Cuando una cosa quiere hacerse—dijo—siempre hay recursos legales para verificarla.

El Sr. Alonso Pineda: Pues ustedes harán lo que tengan por conveniente; y como la responsabilidad, en todo caso, recae sobre los que autorizan cualquier acuerdo, conste que yo no doy mi voto y que protesto del acuerdo que se trata de tomar.

El Sr. Zayas: El señor Alonso Pineda tiene el derecho de salvar su voto. ¿Se acuerda el nombramiento del señor Gallardo?

Así se acordó.

Después continuó el señor Alonso Pineda en el uso de la palabra: Yo, señores—dijo—me tomé la libertad de proponer al ayuntamiento que se reformara el servicio de la limpieza pública. Aceptó la corporacion mi idea, adordando que el señor Tamayo y yo formásemos el oportuno proyecto; y nosotros, cumpliendo con gran eficacia el acuerdo, dimos á conocer en el cabildo inmediato el proyecto que todos ya conocen. Esa importantísima cuestion parece que se ha ahogado, al menos no se ha vuelto á hablar de ella; y yo ruego al señor alcalde que convoque á una reunion á su despacho, con el propósito de que discutiendo ampliamente el proyecto de que se trata, pueda luego en sesion pública resolverse sobre un asunto de tanta importancia como la limpieza general de la poblacion, que tan abandonada se halla con perjuicio de la salud del vecindario y del decoro de una capital como la nuestra. Por que, señores, yo me he tomado la molestia de proponer esa reforma, y creo que debe atenderse y examinarse, y no arrojar á la indiferencia los esfuerzos de los concejales; porque hasta á un grillo se le escucha, y no veo porque razon á mí no haya de escucharse.

El Sr. Zayas contestó, manifestando que tiene resuelto que la comision que al efecto hubo de nombrarse, agregada á los iniciadores del proyecto de reorganizacion de la limpieza, se reúnan bajo su presidencia en la alcaldía, para acordar y proponer después á la corporacion la forma en que deba llevarse á efecto el referido servicio; pero que como ha estado enfermo, no le ha sido posible realizar su propósito con la premura que deseaba, por más que procurará satisfacer cuanto antes los deseos del Sr. Alonso Pineda.

El Sr. Tegéiro habló á continuacion, manifestando que hace ya cinco años se está diciendo que se va á instalar en la sala de sesiones una tribuna donde los periodistas puedan acomodarse decorosamente para tomar nota de los acuerdos que se adoptan en cabildo. El proyecto—dijo—no llega nunca á realizarse; y no será por falta de recursos, porque bien mezquina es la cantidad que habrá que invertir para ello. Así, pues, como quiera que todos estamos viendo la dificultad con que los periodistas que asisten á las sesiones toman sus apuntes en una mesa tan reducida, yo propongo que, si el Ayuntamiento no quiere grabar el presupuesto con ese nuevo gasto, los concejales reúnan de su peculio particular los fondos suficientes para que la

tribuna se construya cuanto antes, que yo desearía fuese para el cabildo inmediato.

Al mismo tiempo—continuó—yo espero que se resuelva inmediatamente la cuestion de la limpieza pública; y si no llegara á aprobarse el proyecto del Sr. Alonso Pineda tal y como lo ha presentado, por lo menos que se reforme lo que hoy existe.

El Sr. Zayas contestó al Sr. Tegéiro, diciendo que en cuanto á lo de la tribuna, se está construyendo y se instalará muy pronto; y en cuanto á la limpieza pública, que está en su ánimo reformar ese servicio de una manera ó de otra.

Habló, por último, el Sr. Alonso Pineda; y ocupándose de los derechos que pagan los vinos de la vega de Granada manifestó que es imposible que sigan los cosecheros soportando una carga tan enorme como injusta, pues pagan más del 160 por 100. Esto—dice—es la ruina de esa riqueza, porque nuestros vinos no se ha dado el caso de que se exporten á ninguna parte, sinó que aquí se elaboran y aquí se consumen, y poco á poco se va á llegar al extremo de tener que dejar pender esa riqueza, porque es imposible que los vinos sigan pagando los 18 reales que hoy pagan.

Por todas estas razones, el Sr. Alonso Pineda pidió al ayuntamiento que eleve una exposicion al gobierno, en solicitud de que autorice á la corporacion municipal para levantar ese impuesto tan crecido que sobre los vinos gravita.

Así se resolvió, levantándose la sesion á las tres y cuarto.

Reunion de tipógrafos. La sociedad *El Arte de Imprimir* celebrará sesion esta tarde; á las cuatro, en la casa número 25 de la calle del Lavadero de las Tablas. Entre los asuntos que se han de tratar, se hará el nombramiento de las personas que han de ocupar los cargos vacantes, y se designarán los que han de representar á la sociedad en el Congreso tipográfico que debe celebrarse en Madrid el día 29 del corriente.

La música en el paseo. La banda de música del regimiento de las Antillas ejecutará esta noche en el paseo, las piezas siguientes: 1.ª Paso doble. 2.ª *Sur la plage*, mazurca. 3.ª *Marcha húngara*. 4.ª *Pot-purri del Ferro carril*. 5.ª *Los Llorones*, polca. 6.ª Paso doble.

Cosas del Centro Artístico. Esta tarde á las dos celebrará junta la seccion folklórico-escursionista del *Centro Artístico*, para organizar los trabajos del curso próximo. Al acto podrán asistir no solo los individuos adscritos á dicha seccion, sino tambien los que deseen pertenecer á la misma.

—La seccion de pintura inaugurará sus trabajos mañana lúnes, á las ocho de la noche, colocándose el primer modelo por los señores don Francisco Morales y don José Larrocha. La prórroga de la apertura del curso ha obedecido á las reformas que se estaban haciendo en el local, el cual resulta ahora á la altura de los mejores de su clase.

—Ha sido nombrado Secretario de la seccion de música, el distinguido pianista don Emilio Vidal.

La epidemia de sarampion. En el Asilio de Expósitos de esta capital existen trece niños atacados del sarampion.

La epidemia en Santafé. Cuatro niños fallecieron anteayer en dicha ciudad, á consecuencia del sarampion y angina diftérica.

Otra desgracia en el Zenete. Ayer, á eso de las diez de la mañana, despenóse por la Cruz de Quirós una jóven de dieciseis años de edad, llamada Dolores Atienza Contreras, resultando con varias contusiones en el cuerpo, por lo que fué llevada al hospital.

Casos y cosas. En la calle del Moral, una mujer castigó ayer ferozmente á una hija suya, de trece años de edad, habiendo tenido que intervenir el alcalde de barrio Sr. Comán y el secretario del juzgado municipal del Campillo.

—Anteanoche á las ocho sintióse una fuerte detonacion en las inmediaciones de la calle de Mañas; y habiendo acudido la policia se supo que fué un trueno que habia sido colocado y prendido fuego á su mecha dentro de uno de los registros de agua que existen

en una pared de dicha calle. No se pudo averiguar quien fuese el autor de la gracia, que puso en alarma á todos los vecinos.

—Por embriaguez y escándalo, fué ayer tarde detenido por los agentes de orden público un sugeto en la calle de San Diego; otro en la Plaza Nueva y otro en la de Santa Ana. Tambien fueron conducidos á la cárcel tres sugetos que riñeron y alborotaron en la estacion del ferro carril.

—Los agentes de orden público capturaron ayer á un sugeto á quien tenia reclamado el juez del Sagrario.

Robo. Ayer se verificó un robo de membrillos en la huerta del Castaño, propiedad del alcalde de barrio de San Cecilio D. José Lopez. La policia detuvo como presuntos autores del delito á tres sugetos, conduciéndolos á la cárcel.

Noticias varias. La guardia civil de la Zúbia ha recogido una escopeta y un cuchillo á un vecino de dicho pueblo. La de Montefrío, una escopeta á un cazador que carecia de licencia. La de Íllora, ha detenido al autor de cinco robos verificados hace poco tiempo. La de Granada, á dos sugetos sospechosos que se hallaban en las afueras de la capital, recogiendo á cada uno un retaco, una pistola y una faca. Los agentes de orden público recogieron un revolver á un paisano que no estaba autorizado para usarlo.

—En Capileira y Júviles se ha terminado el repartimiento de consumos.

—Por la Vicaría general del Arzobispado, se cita á las personas que se crean con derecho á obtener por conmutacion los bienes de la capellania fundada por D. Juan de Figueroa, en la iglesia parroquial de Dúrcal.

Juez. Ha tomado posesion del cargo de juez de primera instancia de Loja, D. José Pelaez Rodriguez.

Junta de asociados. Mañana se reunirá en el ayuntamiento la junta de asociados, á la una de la tarde, para resolver sobre la trasferencia de varios créditos dentro del presupuesto vigente.

Vacante. Lo está la plaza de Médico titular de Cardela, dotada con 500 pesetas. Los aspirantes deben solicitarla en el plazo de 30 dias.

Viajeros. En la madrugada de hoy saldrán para el Salar, los señores Marqueses de dicho título.

Cesante. Ha sido declarado cesante el auxiliar temporero de la Intervencion de Hacienda, don Julio Acal y Dominguez.

Los coches de Alhama. La empresa de coches de Alhama ha variado las horas de viaje en "La Bañera," en esta forma: sale á las cinco de la madrugada, desde los baños para Loja, y á las dos de la tarde desde Loja para los baños.

Inhumaciones. Durante los cuatro dias anteriores fueron sepultados los cadáveres de 3 hombres y 28 párvulos.

Como se vé, las mujeres están de enhorabuena.

Las reses que se carnizan. Durante los tres dias últimos se carnizaron en el Matadero público 14 vacas, 23 terneras, 287 carneros enteros y 160 castrados.

Escuela preparatoria de ingenieros.—Publica la *Gaceta* el decreto anunciado del ministerio de Fomento, creando la Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos, con arreglo á las siguientes bases:

La enseñanza de la Escuela general preparatoria se dará en tres años y comprenderá las materias siguientes: Cálculo infinitesimal; geometría descriptiva y sus aplicaciones, mecánica racional, estereotomía completa, tipografía y elementos de geodesia, física, química, hidrostática, hidrodinámica é hidráulica general, economía política y elementos de derecho administrativo y elemento de dibujo lineal, de figura, ornamental y de paisaje.

La duracion de cada clase en la Escuela general preparatoria será de hora y media el curso de ocho meses, y los exámenes de ingreso, así como los de prueba de curso de los alumnos oficiales y libres, tendrán lugar en junio y setiembre de cada año, abrazando doble número de preguntas los de los alumnos libres que los de los oficiales. Dichos exá-

menes se verificarán por grupos de asignaturas y consistirán en dos ejercicios: uno oral y otro práctico ó por escrito.

Las notas de calificación, tanto en los exámenes de ingreso, como en los de fin de curso, determinadas en votación por el tribunal, serán: sobresaliente, muy bueno, bueno y suspenso en los de junio, y estas mismas, sustituyendo la última por la de desaprobado, en los de setiembre.

Los alumnos no podrán pasar de un año al siguiente sin haber obtenido la nota de bueno por lo menos en todas las asignaturas correspondientes al primero, estándoles prohibido simultanear asignaturas de cursos diferentes. El que perdiera año podrá repetirlo cuantas veces le fuera posible, sin obligación de cursar las asignaturas ya aprobadas ni examinarse de ellas.

No se fija edad á los aspirantes á ingreso en la Escuela.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS. Los exámenes de ingreso se verificarán por este año en el próximo mes de octubre.

Los que fueren alumnos en 1.º de Octubre próximo de las Escuelas especiales de ingenieros podrán continuar sus carreras con arreglo al plan con que empezaron sus estudios, sin perjuicio de estudiar en la Escuela preparatoria las asignaturas que les correspondan y sean suprimidas en sus respectivas Escuelas.

Noticias al menudeo.

La cuestion de Oriente.

Paris 16. — Un despacho de Viena que publican los periódicos, dice que es posible que Rusia y Alemania susciten la cuestion relativa á la isla de Thasos, de la cual, al parecer, tratan de apoderarse los ingleses.

Berlin 16. — La contestacion de Alemania á la última nota turca se felicita de las buenas disposiciones que demuestra la Puerta, la cual declara que no tiene la menor intencion de ocupar militarmente el territorio búlgaro, y que cree que no hay ninguna otra potencia que abrigue semejante proyecto.

Londres 16. — El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Thornton, debe llegar hoy á aquella capital.

Se añade que no permanecerá allí más que dos meses, substituyéndole el Sr. White ó sir Wolff.

El duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra, es esperado el lunes próximo en Constantinopla, donde celebrará una entrevista con el Sultán. — Fabra.

Otro puente á tierra.

Viena 16. — En la Moravia se ha hundido un puente en el momento en que pasaba por él un escuadrón de hulanos, de los cuales cayeron muchos al rio, ahogándose varios hombres y caballos.

Una gran desgracia.

Dublin 16. — Un puente de Belfast, sobre el rio Lagan, que estaba en reparacion, se ha hundido de pronto, cayendo el agua gran número de transeúntes.

Muchos de ellos han perecido ahogados. Reina gran consternacion en aquella ciudad.

La Sagrada Familia en Málaga.

Segun refiere un periódico de Málaga, la Virgen, San José y Dios mismo, han llegado á aquella ciudad, estableciéndose en la calle del Hermitaño en el barrio de la Goleta.

Desde hace algunas noches viene dando Dios conferencias místicas con asistencia de un concurso numeroso, en el que se cuentan todas las comadres del clasico barrio.

Por cierto que una de éstas se permitió há poco manifestar algunas dudas acerca de la santidad del conferenciante, hallándose por ello expuesta á recibir una tremenda paliza.

El origen y los antecedentes de esta Santa Familia, es por extremo curioso.

La forma corporal que ha tomado la llamada Virgen, no puede ser más ordinaria: es una mujer tosca, de maneras incultas y con un lenguaje naturalista hasta la exajeracion. Presentóse por primera vez en Albaurin de la Torre, y pasó luego á Churriana, explotando en ambos pueblos á los ignorantes vecinos con una bien tramada fábula sobre el descubrimiento de un tesoro, para cuya explotacion emitió numerosas acciones.

Reducida á prision en Churriana, trasladóse luego á Málaga, donde el número de accionistas fué pronto tan crecido, que la feliz embaucadora se vió dueña de una respetable cantidad en metálico y de numerosas alhajas.

San José hacia la propaganda del negocio, y todo merecía á maravilla, cuando se presentó en Málaga una comision de vecinos de Churriana. Los escándalos sucesivos que la comision armó, dieron al traste con la Sociedad, pero no con el ingenio de la Virgen, que suspendió sus operaciones con devolver sus cuartos á los accionistas, y delegó sus poderes en otra mujer y dos hombres, que son los que, constituyendo la Sagrada familia, explotan hoy la candidez de ciertas gentes de Málaga.

Cartas á «El Defensor»

Madrid 17 de Setiembre de 1886.

De casualidad me he encontrado esta tarde en el despacho de un ex-ministro de la situacion, en el momento en que hablaba de política con alto un personaje, oyendo con tal motivo las opiniones de ambos, respecto á varios de los problemas pendientes, entre ellos las reformas políticas contenidas en la fórmula Alonso-Montero.

La impresion que he sacado de cuanto oí es que existe verdadera disidencia en el seno del partido, ora se miren las reformas en su esencia, ora desde el punto de vista del instante oportuno para su planteamiento. Para estos dos personajes influyentísimos está fuera de duda que si el gabinete lleva esas leyes democráticas á las Cortes en esta legislatura y se empeña en que se discutan, la division del partido sobreviene indeclinablemente, no encontrando por ahora más paliativo que dedicar las sesiones á legalizar la situacion económica, con más algo de Fomento y jurado y matrimonio civil en la forma que se ha anunciado que aceptarían hasta los conservadores.

“Pierde el tiempo—decia el ex-ministro—pierde el tiempo Ferreras y cuantos prediquen la necesidad de las reformas, porque se estrellan ante la resuelta actitud en que nos encontramos.” Y añadia, “antes que votar el sufragio universal, hasta la emigracion preferiria.” Estas y otras frases y mil y mil conceptos análogos demuestran el camino en que se han colocado poderosos elementos que componen la fusion y ante los cuales Sagasta, se va á ver obligado á apelar al recurso de los aplazamientos hasta entregar el poder cuando no encuentre medios de vivir en paz.— Confirmando y repito que no habrá Cortes hasta diciembre.

Los políticos á que me he referido hablaron tambien de las prisiones de carlistas verificadas en Barcelona, hechas en personas que estaban formando una partida en Villafraña, cogiéndoseles armas y documentos. No se explica cómo de iniciarse un movimiento absolutista no hayan aparecido fuerzas subversivas en Navarra y Vazcongadas, á menos que D. Carlos esperara á que el movimiento de Cataluña que lleva emblema separatista adquiriese importancia para luego echar al campo el grueso de sus huestes, al grito simpático de pacificar á España. Como el gobierno guarda reserva sobre estos estrechos no hay medio de saber de verdad lo que está pasando. Por eso no me hago eco de las mil y una versiones que circulan.

Lo que puede desde luego desmentirse es la aparicion de partidas isabelistas, cosa que no obedece sino á pura invencion. Tampoco es verdad que tenga relacion con los asuntos de orden público el hecho de haber regresado anoche de la Granja el general Jovellar sin traer firmados ciertos ascensos militares, porque cuentan los mejor enterados que aún no se ha resuelto sobre esas recompensas ó ascensos; y que cuantos decretos llevó Jovellar á la firma otros tantos trajo firmados por reina. De la salud de ésta dice esta tarde Sagasta por teléfono que es excelente. La Corte no regresa hasta fin de mes.

Esta tarde se discute sobre proyectos financieros de Puigerver, entre ellos, libertad de venta de tabaco estancado y billetes de lotería y efectos timbrados, venta de montes y dehesas y consumos, afirmándose con este motivo diversísimas soluciones cuya certeza no es posible conocer en tanto en Hacienda sigan diciendo que el ministro no ha comunicado á nadie sus propósitos, que antes que nadie conocerán sus compañeros de gabinete. Tambien se afirma que autorizará el cambio de títulos grandes de deuda por títulos pequeños hasta de 300 pesetas, con lo cual desaparece la prima que estos disfrutan.

Se ha comentado que en Tenerife los conservadores hayan derrotado á los fusionistas en las elecciones de diputados provinciales.— Se ha sobreseido en la causa instruida por lo de la Puerta de Hierro: las penas impuestas á los guardias son por las cartas que dirijieron á los periódicos.—Se censuran las cesantías que ab irato ha hecho Zugasti en el gobierno civil.—Hoy ha vuelto á haber alarma en la fábrica de cigarrros, aunque insignificante.—Anoche inauguró sus tareas el centro de instruccion comercial.—En el próximo mes funcionará la escuela preparatoria cuyo decreto publica hoy la *Gaceta*. Ninguna otra cosa notable en el interior.

En Moldavia se ha hundido un puente al pasar un regimiento de hulanos, ocasionándose muchas desgracias.— El discurso de apertura del Parlamento Aleman no dice una palabra de asuntos exteriores.—La disidencia entre parnellistas no lleva trazas de extinguirse. Lo probable es que expulsen de Tirnova á Mons Clemen por trabajar á favor de Rusia.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 19 de setiembre de 1886.—Parade, Antillas.—Jefe de día, don Antonio Casas Paxon, comandante de Antillas.—Jefe de reten, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 5.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 17. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 61'80.—Id. fin del corriente, 61'70.—Id. fin del próximo, 61'90.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 78'25.—Billetes hipotecarios de Cuba, 95'10.—Banco hipotecario, cédulas al 5 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 349'00.—Deuda de Cuba, 00'00.

Cultos.

Día 19.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., y San Eustaquio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María de la Alhambra; á las diez funcion y sermón, á las cinco rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor, á las nueve y media procesion y misa cantada á Ntra. Sra. de las Angustias en el altar del trascoro.—En la iglesia de Zúñiga funcion á Nuestra Señora de la Saleta, predica D. Antonio Sanchez Arce, á las cuatro y media, concluye la novena, y hay sermón.—En San Justo, á las ocho y media, misa mayor, á la oracion concluye la setena, y en

Santa Paula, en la que hay funcion y sermón y después la procesion que soldrá de dicha iglesia.—Hay funcion en Santa Inés, á las nueve, en la que predica D. Francisco Granados.—En Nuestra Señora de las Angustias, funcion á las once; predica don Joaquin Romero, á la oracion se rezará el rosario, y se cantará salve, letanía y Sbafer Mater.—En las Carmelitas descalzas, se hace el duodenario de Santa Teresa, y predica el señor Canónigo Magistral.—En los Hospitalicos, á las nueve y media, misa cantada, á las seis ejercicios y predica el P. Antonio Seguí.—La procesion del Santo Rosario saldrá de la parroquia de San Pedro á la de San José, y predica D. Manuel Arcoya.—En dicha iglesia se hará el duodenario del Santo Patriarca.—En San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y la Piedad, rosario, y ejercicios.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

—+—

XIII ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don José Atienza y Laguna,

falleció piadosamente en esta capital el 21 de setiembre de 1873.

R. I. P.

Dios llevará con Jesús á la gloria á quienes hayan muerto con su fé y caridad.

Thess. cap. 4 v. 13.

A devocion de D.^a Paula Tena de Gonzalez el 20 del corriente se celebrarán una Misa solemne de aniversario en la iglesia parroquial de Sta. Ecolástica, á las ocho de su mañana, y misas del estipendio de 10 reales que se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado, en dicha iglesia.

La expresada señora suplica á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á uno de aquellos sufragios.

Por providencia del señor Alcalde presidente del Ex-mo. Ayuntamiento de esta capital se saca á pública subasta por débitos de contribucion. Una casa situada en la calle de San Isidro número 76, de la propiedad de D. Miguel Guixé tasada en cinco mil cuatrocientas sesenta pesetas á deducir todo gravámen. Teniendo efecto dicho acto en las Casas Consistoriales el día dos de octubre próximo, de doce á una de su tarde. Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor fijado. Será condicion precisa que al adjudicarse la finca al mejor postor entregará en el acto el remate del importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo; como igualmente facilitará los gastos que se ocasionen hasta el otorgamiento de la escritura, al cual se le descontará el precio de la venta los gastos que haya anticipado. Para conocimiento del deudor y de los licitadores se advierte: Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal, recargos y costas, antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable. Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento sin poderse exigir otros, ó si el deudor no lo presentase se suplirá la falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del artículo 42 del reglamento de la Ley hipotecaria.—Lo que se comunica por medio de edictos para conocimiento de los que deseen interesarse. Granada 19 de setiembre de 1886.—El comisionado, Salvador Vilodres.

Subasta. A voluntad del Excmo. Sr. D. Antonio Zayas de la Vega, como contador de la testamentaria del señor Marqués de Casa-Villareal, y como procedente de ésta, se engranan en subasta extrajudicial, cuatro hazas, tres de ellas en término de Peligros y una en el de Pulianas, la primera de 23 marjales conocida por «Majuelo Grandex»; la segunda de 4, pago de la «Era de Peñas»; la tercera de 7, pago del «Pradillo»; y la cuarta de 16, en el cerro de «Pulianas»; cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana del sábado 25 del corriente, en la Notaría del Licenciado D. Antonio Sanchez Arce, calle de los Oficios, donde se encuentra el pliego de condiciones y demás antecedentes.

—No, quiero que la oiga.

—Me preguntais si puedo enseñar esta carta; puedo hacerlo, porque no es á mi á quien está escrita, tranquilizaos Señora.

—Madame Ervin volvió á llamar á Duchatel; este se sentó á su lado.

—Vos misma la leeréis, dijo Vergniaud es preciso añadir voz de mujer á tan dulces sentimientos de mujer.

Luego que madame Ervin consintió, puso Vergniaud en sus manos una pequeña carta, elegantemente escrita, pero original y vigorosa.

Madame Ervin cambió de color al tomarla, la miró con asombro y no demostró ningún deseo por saber lo que contenia. ¿Había dudado acaso de la existencia de la carta?

—Leed, pues, señora, dijo Vergniaud que había observado su emocion.

Ella se estremeció y le dirigió una mirada escrutadora. Luego hizo una observacion:

—¿Esta carta no tiene sobre!

—Eso es lo que yo siento, respondió Vergniaud.

—¿Por qué?

—Desearia conocer al hombre que ha podido inspirar una pasion tan verdadera.

—¿Pues no es él el que os la había dado?

—No, señora, la he encontrado en uno de los corredores de la convencion. Pero... leed...

Ella leyó lentamente y sin levantar la vista para mirar á estos dos hombres profundamente atentos. Luego dejó la carta sobre sus rodillas; su mano temblaba, su respiracion era demasiado vehemente.

—La lectura de esa carta os ha conmovido mucho, dijo Duchatel.

Hizo un ligero movimiento de cabeza como para negarlo, se sonrió con Vergniaud, y prosigió su lectura.

—¿Qué os parece? la preguntó Vergniaud despues que hubo concluido.

—Esta mujer debe haber sufrido mucho! contestó ella sencillamente.

—Quien escribe eso debe tener un corazón muy tierno.

—¿Qué encontráis...?

te han servido tus lágrimas y tu amor? Antes le dominabas y ahora te domina él.

—¿Qué subeis vos, señora? replicó Vergniaud.

—Esa es la condicion del hombre, en llegando al colmo de su deseo, se disminuye su entusiasmo. Para dominar á los hombres, es preciso enérgicas resistencias.

—Esa mujer no ha sido nada egoista; en su mano estaba hacer la felicidad de una persona y la hecho. ¡Oh! Si yo la conociese, la obligaria á amarme.

—¿La hariais vuestra mujer?

A esta pregunta escitada por una curiosidad maliciosa, respondió Vergniaud:

—Mi mujer no, pero una querida idolatrada.

—¿Vuestra querida! ya me lo figuraba yo. Un hombre no leba nunca la mancha impresa por otro hombre.

Duchatel rompió su silencio, y dijo con voz profunda:

—Si yo la amase, haria de ella mi mujer delante de Dios y de los hombres.

—Pero es del único que debemos acordarnos.

Tambien han hablado Gensanezé, Brisot y M. Vergniaud.

—Vergniaud ha dicho cosas muy buenas. Crei encontrarle aquí, porque no ha mucho que le he visto en la esquina de la calle.

—M. Vergniaud se olvida algunas veces de sus amigos.

—Que se olvide de los otros no lo estraño, pero de vos...

Estas palabras de Duchatel conmovieron á madame Ervin; le miró vivamente, y él bajo la cabeza.

—Hace catorce dias que no viene ándió ella; este largo olvido me afecta á pesar mio.

—Es un hombre de grande imaginacion; necesita renovar frecuentemente su vida.

—Ocupa su vida honradamente; los intereses públicos no le dejan un momento de ocio. Es uno de los oradores más asiduos á la tribuna; sus discursos están llenos de entusiasmo. Seria muy injusta si al ver que vos no le defendeis, no le hi-

Lovello, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER toman una grossera imitacion, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion a PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Bernabé Ruiz.—Año X.—Se abrirá desde el día 1.º de octubre.—Las señoritas alumnas tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6.—Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas.—Solfeo y piano, 7'50.—Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

Colocacion. Desea obtenerla, un joven que posee conocimientos en contabilidad, pudiéndose ocupar á la vez, como escribiente, ayuda de cámara ó mozo de comedor.—Darán razon, Tinte, 1, (Zacatin.)

Don Antonio Blanco ó hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica coleccion de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservacion de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el dia, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—Tambien ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, Nabajos desconocidos en esta capital.—teota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo venidero, á las doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Manuel Amaro, se vende la casa llamada de Santa Eufemia, situada en esta ciudad, calle de Montalban, núm. 8, con dos aceras en la misma calle, núms. 10 y 12, y otras dos á su espalda, calle del Horno del Heza, núms. 11 y 13, construidas de nueva planta, jardín, huerta y parcela, que todo constituye la manzana núm. 633, limitada por las calles de Montalban, Lavadero de las Tablas, Horno del Heza y carrera llamada del Picon, cuyo conjunto contiene un área ó solar de 3396'20 metros cuadrados. Dicha finca posee agua corriente de propiedad, con que surte sus pilares, fuentes y nueve tinajas, y derecho privilegiado al agua sücia del darro para sus riegos. Tiene buenos hajos, almacenes, bodegas, cuadra, cochera con agua y magníficas vistas á la vega y pueblos circunvecinos.—Los títulos de propiedad, tasacion y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otras puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de refilla con rebaja de precios.

Palomina. Esta acreditado abono para las tierras, que se viene espendiendo hace muchos años en los palomares del cortijo de Fontañin, se abre á la venta desde el 1.º de octubre próximo á 5 pesetas 25 céntimos fanega, en la villa de Alhendin.—Darán razon, ea la huerta del Pozo, y en Granada, Carrera de Genil, 38.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Academia de inglés y partida doble, desempeñada por un profesor que ha residido en Londres cinco años.—Inglés y partida doble en cuatro meses.—Aquellas personas que posean algunos conocimientos gramaticales, no tienen necesidad de libros.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte, de doce á tres de la tarde, y de siete á nueve de la noche.

PRENSA ROCA CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS. Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certámen con el título de socio de MÉRITO de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia. Esta prensa, para aceite, sólida, sencilla y de una poderosa presión manejada por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla á las pruebas que se deseen en la misma casa constructora LA GRANADINA. TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE EDUARDO ROCA. PREMIADO EN LA EXPOSICION CON MEDALLA DE ORO. Dicha casa se encarga de todo lo concerniente á su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, norias, trasmisiones, reparaciones de fabricas, herrajes para construcciones, etc. etc. REJAS, 30, GRANADA.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. Han obtenido 3 medallas de oro, 4 diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépáticas y antiescrfulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otra, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no acortando ninguna ot-a agua ó producto como sucedáneo, parafada ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ellas corresponde todo elogio é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín).—Madrid. En Granada. Sres. Santos Pérez, Miguel González Perale, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalo y Comp. En Baza: D. Manuel Guillén. En Ugijar: D. Francisco de Paula Yáñez.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra. 42, CRUZ, 42, Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL. 21, Carrera de Genil, 21. PRECIOS. Pesetas. Docena. Españolas chicas. 3,00 » Inglesas y alemanas. 4,50 » Boc. 0,20 » Chop. 0,25

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorréas, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas Balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuelas, Granada.

Se arrienda una huerta de noventa marjales, en Otura, con casa para el hortelano.—Dirigirse á don Diego de Piñar, en el expresado pueblo.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles, y macetas de patio.—Gomez, 21.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

PARÍS-MODA. PERIÓDICO DE MODAS.—REVISTA DE LAS FAMILIAS. Es sin ningún género de duda, el mejor y más barato de cuantos periódicos de su clase se publican en lengua española, y el que está más al tanto de la moda de buen gusto. Esta elegante revista publica los modelos más nuevos de París en trajes de señoras y niños, sombreros, lencería, etc., etc. A cada número acompaña una magnífica plancha grabada en acero y artísticamente iluminada. Dos veces al mes reparte planchas de patrones y dibujos para toda clase de bordados. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. PRECIOS DE SUSCRICION. Un año, pesetas 30 — 6 meses, pesetas 8'50.—Un mes, pesetas 3. Las señoras que deseen formarse idea del valor y de las condiciones de la publicación, recibirán gratis un número de muestra con solo pedirlo á la administracion Montera, 20, pral. Madrid. Unico centro de suscripcion en Granada y su provincia, Elvira, 30, principal.

Imprenta de "El Defensor de Granada." Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Gran almoneda. Se hace de toda clase de muebles y objetos de arte y lujo.—Calle de Lucena, núm. 15, principal, de once á cuatro de la tarde.

Academia de Taquigrafía. Horas durante el verano: de 6 á 40 de la mañana y de 6 de la tarde á 10 de la noche. En estos tres meses puede el que lo desee adquirir los conocimientos de este útilísimo arte, sin necesidad de otros estudios que las esplicaciones del profesor.—En un minuto puede escribirse de 150 á 170 palabras y más. Calderería Nueva, 6 principal, Granada.

Se venden dos pianos: uno de concierto Boisselot; otro de estudio y una máquina de costura de los verdaderos silenciosos.—Plaza de la Mariana, 9.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases y macetas de patio.—Darán razon, San Miguel Baja, núm. 5.

Ama de cria para casa de los padres Darán razon, en la calle de Lucena, núm. 9.

Almoneda de varios muebles.—San Isidro, 12. de dos á cinco de la tarde, solo hasta fin de mes.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles.—Duquesa, 14.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora de día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Realizacion de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Juan Pérez Martos Carruajes de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

ciese yó: á fe que no me gusta vuestro silencio. —¿Y qué defensa vale tanto como la vuestra? Soy intima amiga suya, dijo ella con graciosa coquetería. Vergniaud entró. Ella no pudo recibirle con tranquilidad. —¡Dios mio! dijo y le tendió la mano. El la besó. Duchatel despues de haber saludado á Vergniaud, se acercó á la ventana, donde permaneció un buen rato como si le hubiese cautivado la hermosura del cielo. —Vedme aquí tal como vos queriais, dijo Vergniaud; he tardado en venir para olvidar esa pasion que tanto os molestaba, y que vos me habeis mandado trocar en una dulce amistad. No os atormentaré más con mis ruegos y vanos deseos: cuando piense en vos procuraré calmar mi corazon. Y fijó una mirada penetrante en madame Ervin: ella se turbó. —Habeis despreciado mi ternura y yó

pero yo no me pareczo á esas mujeres. ¡Oh! no nos volveremos á ver. Ayer, cuantos ibais, me eché á vuestros piés, gritando: ¡Dios mio! ¡Piedad! No era el amante el que yo lloraba, era el hombre de bien. Al recordar vuestras palabras, me figuro que todo ha sido un sueño. ¿Soy yo la única á quien habeis engañado? ¡Ojala! Prefiero verme despreciada á veros á vos satisfecho y sereno sin guardar ningun remordimiento de lo pasado. Yo he amado: esa es mi superioridad sobre vos.» LUISA DE PRESSELAN. Vergniaud leyó dos veces la firma. —¡Oh! esta mujer es admirable, dijo hablando consigo mismo; pero vos, señora, compadecedla. Madame Ervin le miró fijamente. —¿Si amáseis á esa mujer, tendríais ese lenguaje? ¿No la pediríais cuenta de la dicha que ha prodigado á otro? —No, y mil veces no; la veo... —A los piés de ese hombre interrumpió Madame Ervin. ¡Ah! ¡pobre loca! ¿De qué

Vergniaud hizo un movimiento de impaciencia, y tomando la carta tan mal apreciada, la leyó á su vez, y su lectura aumentó más el interés. Madame Ervin, apoyada la frente sobre las manos, escuchaba con atencion. Duchatel la observaba en silencio. La carta no tenia más fecha que, hoy martes. «No nos volvamos á ver más; es preciso que yo no piense en vos sino como en un recuerdo. Me habia forjado doradas ilusiones; creí que un cariño fundado sobre una grande estimacion no acabaria como una frágil pasion. Jamás me habeis amado sinceramente... ¡Y habeis querido que os pertenezca! ¿Qué era yo á vuestros ojos? Os he embriagado con todas las pasiones de que es susceptible un corazon: me he entregado á vos porque os amaba: todas las mujeres hermosas os inspiran los mismos deseos; ¿por qué os habeis dirigido á mi antes que á otra? ¿Por qué esta triste mudanza? ¿Por qué os fingiais tan desgraciado? Hay mujeres que confunden la exaltacion de los sentimientos con la grandeza, con la santidad del amor;

he puesto en manos de otra mujer, continuó Vergniaud. Madame Ervin procuró ocultar un movimiento de sorpresa; luego dijo con alegría un poco forzada: —Entonces bien hacia yo en no creer en la constancia de ese gran sentimiento. —No habeis querido admirarle, señora. —Será mucho más linda que yó, porque como es la última que amais deberé pareceros mejor que las anteriores. —Jamás la he visto, respondió Vergniaud. —¿Os la han ponderado mucho? —No conozco nada de esa mujer más que una carta adorable. —¿No hareis un misterio de esa carta? La leeremos. Sin duda la traeréis en el bolsillo. —Si, contestó Vergniaud. Y ella llamó á Duchatel. —M. Duchatel; venid á oír una carta, de que M. Vergniaud está enamorado. —Dejad á M. Duchatel que contemple las estrellas.

—26—